CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL SANTA - Sistema de Notificaciones Electronicas SINOE
SEDE CHAMPAGNAT - AV. JOSÉ GALVEZ Nº 290.
Secretario:LOYOLA MENDOZA Kelly Mirelly FAU 20541763849 soft
Fecha: 08/05/2025 10:52:34,Razón: RESOLUCION JUDICIAL,D.Judicial: DEL SANTA / SANTA,FIRMA DIGITAL

2° JUZGADO DE PAZ LETRADO CIVIL - CHIMBOTE Y NUEVO CHIMBOTE
EXPEDIENTE : 00017-2017-0-2506-JP-CI-01
MATERIA : INDEMNIZACION POR DAÑOS Y PERJUICIOS
JUEZ : VILCHEZ ZELADA MARTHA GRACIELA
ESPECIALISTA : LOYOLA MENDOZA KELLY MIRELLY
DEMANDADO : HUARAJARE CAPA, ROBERTO MARIO
AMERICA EXPRES SA
AGRICOLA LA MAQUINARIA EIRL
AYALA DELGADO, JULIO CESAR
DEMANDANTE : VASQUEZ MECA, BERNARDO MANUEL

RESOLUCIÓN NRO. VEINTISIETE
Chimbote, ocho de mayo
Del dos mil veinticinco

DADO CUENTA con el escrito nro. 4747 -2025 que antecede a lo expuesto por el demandante **previamente cumpla en adjuntar sus aranceles por derecho de notificación en el plazo de tres días, bajo apercibimiento de tenerse por no presentado su escrito en caso de incumplimiento**. EXHORTESE AL LETRADO PRESETENTAR SUS CEDULAS DE NOTIFICACION CADA VEZ QUE INGRESE UN ESCRITO, teniendo en cuenta que su patrocinado no goza de auxilio judicial, de evidenciarse nuevamente dicha omisión, se meritará su conducta procesal en caso de incumplimiento. interviniendo la secretaria judicial que da cuenta por disposición superior. Con la expedición de este decreto, la secretaria judicial de trámite que suscribe, en mérito a lo dispuesto en el artículo 266º de la Ley orgánica del poder Judicial, concordante con el artículo 122º inciso 7 último párrafo del Código Procesal Civil, en aplicación supletoria. **NOTIFIQUESE solo al demandante**